



PROVISION DE CARGOS
PROCESO No. 021-2019 – SEDE BOGOTÁ

11 de marzo de 2019

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional
DESTINATARIOS: Público en general
DEPENDENCIA: División de Bibliotecas – Sección de Recursos de Información
CARGO: Operario Calificado 53001
DEDICACIÓN: Tiempo Completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 1.780.293
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1).

PROPÓSITO PRINCIPAL

Realizar el soporte en las diferentes etapas de la cadena de los procesos documentales de la Sección de Recursos de Información de conformidad con los procedimientos establecidos.

FUNCIONES ESENCIALES

1. Identificar la existencia del material bibliográfico en los recursos bibliográficos disponibles en el Sistema Nacional de Bibliotecas - SINAB, de conformidad con los procedimientos establecidos.
2. Identificar en la base de datos del sistema el material ingresado a la biblioteca por las diferentes formas de adquisición.
3. Elaborar el pre registro del material adquirido en el Sistema de Información Bibliográfica de acuerdo con el procedimiento vigente.
4. Elaborar el registro administrativo de las colecciones que ingresan al Sistema de Información Bibliográfica de acuerdo con los lineamientos institucionales.
5. Dar soporte en los procesos de conservación y restauración del material bibliográfico de acuerdo con los lineamientos de la Dirección.
6. Realizar el terminado final del material bibliográfico catalogado y analizado siguiendo los procedimientos establecidos.
7. Elaborar y entregar los documentos que hagan constar la recepción del material bibliográfico de conformidad con los procedimientos establecidos.

REQUISITOS DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 915 DE 2017.

Título de bachiller y doce (12) meses de experiencia relacionada.

Conocimientos:

1. Normativa del sistema nacional de bibliotecas y la Universidad Nacional
2. Herramientas bibliográficas
3. Colecciones y recursos bibliográficos y tecnológicos
4. Ofimática

Competencias:

Orientación a resultados, orientación al usuario y al ciudadano, transparencia, compromiso con la universidad, trabajo en equipo, organización del trabajo, rigurosidad, evaluación del riesgo, flexibilidad y adaptación, destreza operativa.

- Este proceso se realiza para proveer temporalmente el cargo

Demandas Ocupacionales

Demandas de carga física y demandas de carga mental, riesgo químico y riesgo biológico.

Si está interesado(a) y cumple con los requisitos por favor ingrese al siguiente link para diligenciar el formulario de inscripción:

<https://goo.gl/forms/aL3NISlecBbMPles1>

Etapas Principales del Proceso:

Se realizará una preselección con base en la información suministrada en los formularios de inscripción (cumplimiento de requisitos mínimos).

- Se aplicará una prueba integral relacionada con los conocimientos y competencias necesarias para el ejercicio del empleo objeto del cargo provisional. Esta prueba puede incluir la respuesta a un cuestionario escrito, entrevista y/o un ejercicio práctico.
- Se realizará una verificación documental de requisitos mínimos al aspirante, que haya obtenido el mayor puntaje en la prueba integral.

Causales de exclusión del proceso

- El suministro de información inconsistente en el formulario de inscripción.
- El suministro de información insuficiente en el formulario de inscripción que permita verificar los requisitos mínimos.
- Inscripciones por fuera de las fechas señaladas dentro del proceso.

*No se tendrán en cuenta formularios diferentes y que sean enviados por otro medio distinto al establecido en el Aviso.

Si el ganador posee alguna restricción médica para poder desempeñar las funciones anteriormente descritas, se realizará un estudio del puesto de trabajo por parte de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo, dependencia que emitirá las recomendaciones pertinentes.

El proceso de selección incluye la siguiente prueba de evaluación de competencias laborales:

Prueba*	Valor porcentual	Prueba escrita (80%)		Entrevista**
		Conocimientos generales	Conocimientos específicos	
	100%	48%	32%	20%

* La prueba escrita tendrá una escala de 100 puntos con índice aprobatorio de 60/100.

** Se aplicará entrevista a los aspirantes que hayan obtenido los tres (3) puntajes más altos en la prueba escrita con una carga máxima de 20% sobre el total de la prueba.

FECHA INICIO DE INSCRIPCIONES: 11 de marzo de 2019.

FECHA DE CIERRE: 12 de marzo de 2019.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL GANADOR: 2 de abril de 2019.

FECHA DE RECLAMACIÓN: 3 de abril de 2019

- Estas fechas están sujetas a cambios. Se recomienda consultar en forma periódica la página web de publicación de los procesos de Selección de personal administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá:
<http://bogota.unal.edu.co/estructura/direccion-de-personal/div-personal-administrativo/convo-catorias-encargos-y-provisionales/>
- Las comunicaciones concernientes al proceso deben ser enviadas únicamente al correo electrónico selper_bog@unal.edu.co